

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 12/023/1, para la realización de el "Suministro e instalación, mediante procedimiento abierto, de los equipos de climatización del almacén general de Carabanchel, almacén auxiliar y cuarto de almacenamiento de productos químicos".

Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Financiera (Servicio de Almacén y Laboratorio).

Número de expediente: 12/023/1.

2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro e instalación, mediante procedimiento abierto, de los equipos de climatización del almacén general de Carabanchel, almacén auxiliar y cuarto de almacenamiento de productos químicos.

División por lotes y número: No procede.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Centro de Operaciones de Carabanchel, sito en la calle Ventura Díaz Bernardo, s/n.

Duración del contrato o plazo de ejecución: El plazo total para el suministro de los equipos y para su instalación y puesta en perfecto funcionamiento a satisfacción de EMT, será, como máximo, de 120 días naturales (4 meses) a contar desde la fecha de formalización del contrato, salvo que el licitador mejore el plazo de ejecución en su oferta. (Ver apartado L del Cuadro de Características Específicas). **C.P.V.**: 45.33.12.30.

- 3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento abierto. **Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- 4. Presupuesto base de licitación. El presupuesto base de licitación se establece en 175.000€ (IVA excluido), para el conjunto de los suministros y trabajos que se especifican en el Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones, pudiendo presentarse proposiciones a la baja. En dicho importe se incluyen la totalidad de los gastos, cualquiera que sea su naturaleza, por cualquier concepto, sin que pueda repercutirse cuantía alguna a la EMT. (Ver apartado K del Cuadro de Características Específicas).
- 5. **Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva se fija en el 5% del importe de adjudicación que deberá constituirse y depositarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Generales.
- 6. Obtención de información.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Obtención de documentación:

La documentación relativa al procedimiento de Contratación se podrá obtener en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Los licitadores deberán estar clasificados en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el Grupo J, Subgrupo 2 y Categoría A o superior, o en el Registro de Proveedores PROTRANS dentro del Código 1.4 Subgrupo 1.4.1. "Instalación de aire acondicionado, calefacción y climatización", o bien, acrediten circunstancias equivalentes para obtener la inscripción en los referidos registros. (Ver apartado D del Cuadro de Características Específicas).

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.



EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 12/023/1, para la realización de el "Suministro e instalación, mediante procedimiento abierto, de los equipos de climatización del almacén general de Carabanchel, almacén auxiliar y cuarto de almacenamiento de productos químicos".

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 7 de junio de 2012 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General, Sobre nº 2 Documentación Técnica y Sobre nº 3 Propuesta Económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses (Ver apartado G.5 del Cuadro de Características Específicas).

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25. **Fecha:** 11 de junio de 2012. **Hora:** 12:00 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

- 10. **Criterios de adjudicación**: Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.
- 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.
- 12. Información Adicional: -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.
 - -Las eventuales reclamaciones se someten a derecho privado y a la jurisdicción de los tribunales civiles.
 - -El presente procedimiento **No** es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - -Ver apartado R del Cuadro de Características Específicas.
- 13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es.

Madrid, a 17 de mayo de 2012.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.